



QUILMES, 01 JUL. 2003

VISTO el expediente N°827-0365/97, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente, se tramita la solicitud de auspicio para la realización del **"XIII Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición"**, organizado por un comité organizador representado por integrantes de la Escuela de Educación Especial N° 28 "Prof. Bartolomé Ayrolo"; Instituto Villasoles; Prof. Pablo Baldrich; Escuela de Comercio N° 16 D.E. 7 Reg. IV "Gabriela Mistral"; Instituto Superior del Profesorado de Educación Especial y [www.sitiodesordos.com.ar](http://www.sitiodesordos.com.ar).

Que el citado evento se llevará a cabo entre los días 16, 17 y 18 de Julio de 2003 en el Centro Cultural San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que es de gran importancia que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Por ello,

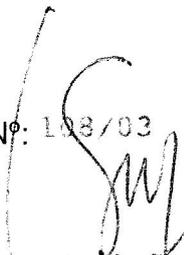
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Auspiciar la realización del **"XIII Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición"**, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de Julio de 2003, en el Centro Cultural San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 108/03

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Relaciones Institucionales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES